




EDICTO

El Juzgado en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Circunscripción Judicial de la Provincia, con asiento en Av. San Martín 828, de la ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Secretaria a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, desde los autos "ORTIZ, PEDRO Y OTRA s/ SUCESORIO" (Expte. 128/14) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pedro Ortiz, D.N.I. N° M8.221.542, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.-

El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario de esta Provincia.-

Clorinda, 13 de mayo de 2024.


Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario